



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a las fiestas patronales de la localidad de *Santa Catalina-Holmberg*, Departamento Río Cuarto, a celebrarse el 30 de abril en honor a Santa Catalina de Siena, destacando su valor religioso, cultural y social para la comunidad.

Córdoba, 20 de abril de 2026.-

D-31105/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA